

## **CONSTANCIA**

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: Durante el mes de Junio en este municipio de Salamá, no se realizó ninguna Compra ni con fondos propios ni con fondos de Transferencia ya que no se recibió ninguna para esta Emergencia del COVID-19.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte.

> Juan José Argueta Menocal Alcalde Municipal

> > Cel. 9901-1894